



ACTA DE REUNIÓN

Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
06	9:00	Am X	12:30	am	16	06	2022	X	
		pm		Pm X					

Lugar: Salón de espejos – Casa de la Juventud de los Mártires

Proceso: Mesa Distrital de Juventud

Convoca: Oscar Leonel Oviedo Castillo

Cargo: Gerente de Juventud

Objetivo de la reunión: Desarrollar la Sesión Ordinaria del mes de Junio de la Mesa de Trabajo de Juventud

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Se adjunta listado de asistencia		

3. Orden del día

4. Elaborado por (nombre):

1. Instalación y aprobación de la agenda
2. Balance reporte I trimestre implementación de plan de acción indicativo PPDJ 2022.
3. Informe ajustes, modificaciones y revisión de productos que se encuentran sobre el 100% de ejecución (SDIS-SDP)
4. Socialización cambios en el instrumento encuesta de culturas (Cultura)
5. Descripción cualitativa de la implementación de enfoques (Planeación)
6. Plan de acción 2022 mesa de trabajo de juventud (Idpac-Sdis)

Daniela Velásquez Guzmán

5. Proceso responsable de la elaboración:

Daniela Velásquez Guzmán

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

Lugar: Virtual

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
		07	07	2022	9:00

7. Foro día internacional de la juventud 12 de agosto 2022 (diagnóstico juventud 2021)						
8. Semana distrital de juventud 2022 (SDIS)						
9. Varios.						

7. Desarrollo de la reunión:

Antes de comenzar la reunión se hace el respectivo llamado a lista para la verificación del quorum y darle continuidad a la misma, los sectores que no estuvieron presentes durante la reunión fueron:

- Sector de Seguridad y Convivencia
- Sector Hábitat

Invitados permanentes:

- Dirección para el Sistema Nacional de Juventud – Colombia Joven
- El Instituto Distrital de Recreación y Deportes – IDR

Posterior a la verificación del quorum se da a conocer la agenda propuesta para su respectiva aprobación.

1. Agenda propuesta

Se menciona que en días anteriores se envió la propuesta de la agenda, no hubo solicitudes de cambios o de nuevos espacios, por ende, se dio por aprobada. Por parte de la Secretaría Técnica se pone en consideración la agenda propuesta:

1. Instalación y aprobación de la agenda
2. Balance reporte I trimestre implementación de plan de acción indicativo PPDJ 2022.
3. Informe ajustes, modificaciones y revisión de productos que se encuentran sobre el 100% de ejecución (SDIS-SDP).
4. Socialización cambios en el instrumento encuesta de culturas (Cultura).
5. Descripción cualitativa de la implementación de enfoques (Planeación)
6. Plan de acción 2022 mesa de trabajo de juventud (Idpac-Sdis)
7. Foro día internacional de la juventud 12 de agosto 2022 (diagnóstico juventud 2021)
8. Semana distrital de juventud 2022 (SDIS)
9. Varios.

Una vez leída la agenda se pone en consideración y es finalmente aprobada por la mesa, se da continuidad a los puntos de la agenda. Por parte de SDG se solicita un espacio en varios para socializar la oferta institucional por parte de esta entidad, finalmente se propone empezar por el punto 4 que habla sobre la descripción cualitativa de la implementación de enfoques por parte de la SDP, también se propone dejar como segundo punto la socialización de los cambios en el instrumento de la encuesta por parte de la SDC; debido a esto se pone en consideración los cambios y la mesa y se aprueba.



2. Informe de seguimiento a la implementación de la PPDJ 2021 (SDP)

La secretaria distrital de planeación realiza la presentación del informe de implementación de la política pública distrital de juventud en la vigencia 2021. Los ajustes que se realizaron en la implementación de enfoques fueron la ampliación de las oportunidades individuales y colectivas de los jóvenes donde se implementarán 107 productos bajo los 7 objetivos por los que se rige la Política Pública de Juventud, debido a esto se evaluarán la brecha negativa y el cumplimiento de la misma. Cabe resaltar que en cuanto al semáforo con el cual se ha realizado el seguimiento de la política Pública de Juventud no se tomaran productos con avances superiores al 75%, debido a que el 81% de los productos están con un cumplimiento superior del 75%, del 50 al 75% se tienen el 4% de los productos y finalmente los que están por debajo del 50% se tienen el 5% de los productos. Con lo anterior se ha evidenciado que hay un 14% de los productos que se encuentran en un estado crítico y hay un 34.4% de los productos que se encuentran o reportan su indicativo superior al 100%.

El sector social tiene a cargo 18 productos de los cuales uno se encuentra en color rojo debido a que aún no se ha implementado completamente, en el sector salud se tienen 11 productos de los cuales 2 están con implementación menor del 50% y 9 se encuentran entre el 50 y el 70% de su implementación, para el sector de educación se tienen 11 de los cuales 3 se encuentran con un cumplimiento menor al 50% y 8 se encuentran con una implementación entre el 50 al 75% uno de los productos con implementación menor del 50% se encuentra en estado crítico, para el sector de Gobierno tienen 8 productos de los cuales uno está en estado crítico, en cuanto al sector de Seguridad, Convivencia y Justicia tienen 5 productos de los cuales todos se encuentran entre el 50 al 75% de implementación y 4 en esta crítico, para el sector de Desarrollo Económico se tienen 7 productos entre el 50% y el 75% y 2 en estado crítico, para el sector de Movilidad tiene 3 productos con implementación entre el 50 al 75% y 2 productos en un estado crítico, el sector de Gestión Pública los 5 productos se encuentran en una implementación entre el 50 al 75%, para los sectores de Mujer, Habitación y Ambiente sus productos se encuentran en una implementación entre el 50 al 75%. Cabe resaltar que los logros que se obtuvieron fueron la inclusión de 4 productos para la vigencia en curso, en cuanto al avance ponderado se puede evidenciar está en un 85.8%, donde el 36.45% de los productos están por encima del 100% en su implementación lo cual genera una alerta en los mismo.

Desde el sector de Desarrollo Económico se menciona que en relación al informe se debe realizar la integralidad de cada uno de los productos, ya que, se evidencia una falta en el cumplimiento de la misma Política todo esto por el desconocimiento de la misma. Debido a que muchos de los productos de la misma Política se están mirando de forma aislada y no como una atención integral a la población, por tal razón se sugiere desde esta entidad que en relación a los informes se deberían evidenciar esas múltiples acciones que se han desarrollado y hasta qué momento se está llegando a la población y si realmente hay una integralidad o solo una colaboración desde cada Entidad o Institución en cuanto al desarrollo de la PPJ.

Desde la SDMujer se menciona que este informe más que ser un reporte de política pública obedece a unos productos y objetivos donde cada uno de estos tiene unos responsables y corresponsables, pero además de eso hay otras estrategias que funcionan y que están dentro de esta política que le apuntan a unos objetivos pero que tienen unos alcances y que tendría que verse ese reporte desde ese punto, por tal razón se propone revisar cada una de las rutas para que los mismo sectores identifiquen una serie de servicios y acciones que se enmarcan en cada una de estas atenciones, donde no sea solo una ruta de oportunidades juveniles.

3. Socialización cambios en el instrumento encuesta de culturas (Cultura)

Esta encuesta bienal de culturas es el instrumento principal para el sector de cultura, más sin embargo en el año 2021 se decidió realizar un ajuste buscando una mejora en la calidad de la información, pero garantizando mantener la comparabilidad de cada uno de los temas de la encuesta, en el momento en que se realizó el análisis de la encuesta se evidencio que era bastante larga y las personas a las cuales se les aplicada se cansaban evitando que llegaran a

terminar la misma. Cabe resaltar que esta encuesta se realiza cada dos años recopilando información sobre temas sociales y culturales, que permiten la comprensión de las relaciones sociales de quienes habitan la ciudad, al tiempo de caracterizar la participación y vivencias de las personas con las apuestas artísticas, culturales, recreativas y deportivas de Bogotá.



Ficha técnica




Encuesta Bienal de Culturas


Objetivo	Recopilar información sobre temas sociales y culturales, que permitan la comprensión de las relaciones sociales de quienes habitan la ciudad, al tiempo de caracterizar la participación y vivencias de las personas con las apuestas artísticas, culturales, recreativas y deportivas de Bogotá.
Periodicidad	Bienal
Información disponible	2001 – 2003 – 2005 – 2007 – 2009 – 2011 – 2013 – 2015 – 2017 – 2019
Periodo de referencia	Año anterior al año de aplicación
Población objetivo	Personas de 13 años en adelante que habitan en la zona estratificada urbana de las 19 localidades de Bogotá
Diseño muestral	Muestreo probabilístico estratificado en etapas.
Cobertura geográfica	Zona urbana de Bogotá
Error	Entre 2% y 3%
Confianza	95%

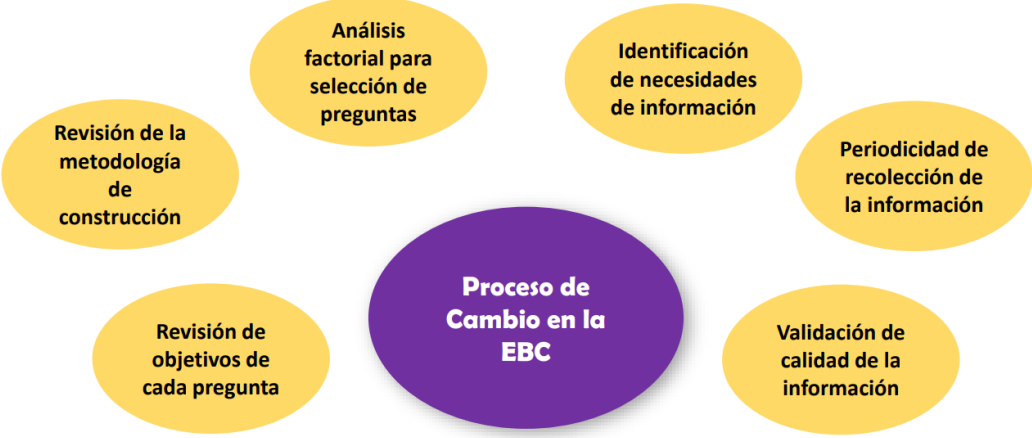
culturarecreacionydeporte.gov.co

Esta encuesta estaba buscando analizar la relación de las personas con la política, con el ambiente, la relación entre vecinos y también enfocándose cada año a tener un cambio de acuerdo a la administración que iba llegando, lo cual generaba que muchas de las preguntas cambiaran, esta encuesta siempre estuvo enfocada en personas de 13 años en adelante que habitaran la zona urbana. Debido a esto se realizó una revisión metodológica de construcción donde se realizaron unos análisis factoriales que buscaban verificar que las preguntas como se estaban presentando tenían consistencia. También se realizó un proceso de identificación de necesidades de información de cada entidad, donde se consultó a cada una de ellas con que periodicidad necesitaban la información y se observó que hay algunos temas que no se requieren cada dos años sino con una mayor periodicidad, debido a esto se realizó una clasificación con el fin de lograr clasificar los formularios, dentro de la validación de la calidad de la información se observó el tiempo de atención de las personas en las encuestas es más o menos de 30 a 40 minutos.



Construcción de los Formularios





culturarecreacionydeporte.gov.co

Dentro de la revisión de las metodologías se evidencio que al no ser aplicada la encuesta siempre por la misma entidad, ocasionaba cambios operativos en cuanto (procesos, procedimientos, equipo que capacita) lo cual incidía generando sesgos que no son controlables totalmente, pero que se minimizaban si siempre se hacía lo más parecido posible. Otro tema que se destacó durante esta revisión es la falta de constancia de las preguntas en cada año de la implementación de las encuestas, la Encuesta Bienal de Culturas, realmente no manejaba un flujo constante en las preguntas, aunque se trataba de mantener los mismos capítulos y el mismo orden, esto no era algo prioritario al momento de construirlo. De esta forma, una pregunta podía estar en 2013 enumerada como 35 y a la siguiente versión aparecer como pregunta 40 porque se incluían otras nuevas. Se ha comprobado que la posición de una pregunta en un formulario cambia el resultado, ya que se ve afectada por las preguntas anteriores. Por otro lado, se encontró por ejemplo que la versión 2019 contaba con 129 preguntas, de esas, solo 6 han venido sin cambios desde 2007, pero teniendo en cuenta que el diseño muestral y el enfoque de la encuesta se cambió en 2009, tenemos que entre las versiones 2019 y 2009 se han mantenido sin cambios 7 preguntas (con sus 31 subpreguntas), desde 2013 se han mantenido constantes 16 preguntas (con sus 63 subpreguntas).

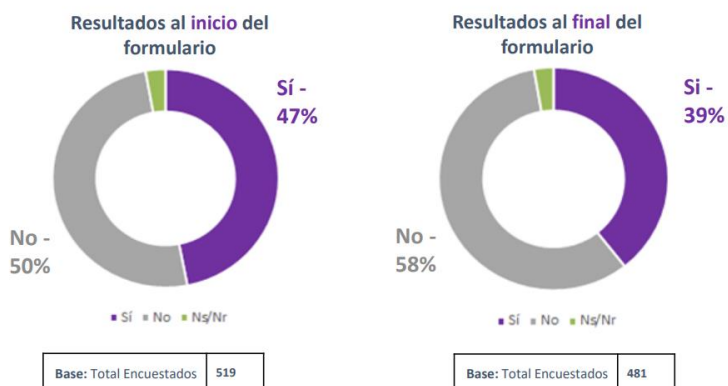


Cambios de una pregunta según el flujo del formulario



Una **pregunta** puede cambiar sus resultados, según su **ubicación** en el formulario debido al **efecto del flujo** de las preguntas

Resultado obtenido al incluir la pregunta: "En general, diría usted ¿se puede confiar en la gente?"
Tracking diciembre 7



culturarecreacionydeporte.gov.co

En cuanto a las necesidades de información se crearon 8 formularios diferentes con el fin de conseguir información mucho más robusta debido a que se evidenció que diferentes sectores se veían colgados con la información.

4. Balance reporte I trimestre implementación de plan de acción indicativo PPDJ 2022.

En cuanto al cronograma que se tiene establecido para la entrega de los reportes que se piden desde SDIS y SDP trimestralmente, se debe hacer un cambio en la entrega del segundo reporte debido a que se están realizando unas modificaciones en la matriz del reporte de implementación, por ende, no sé podrá enviar el radicado de solicitud a cada sector para el posterior envío del informe en la fecha que se tenía estipulada (07 de julio). Con lo anterior una vez realizada la modificación en la matriz se enviará el correo con las nuevas fechas de entrega para el reporte de implementación. Cabe resaltar que los cambios que se están haciendo en el formato del reporte son mínimos ya que lo que realmente se evidenciara son preguntas o solicitudes muy puntuales en cuanto al análisis de los acumulados ya que se están quedando cortos en la información en cuanto a lo cualitativo o de información más específicas de las acciones de cada sector.

Se destaca que para el primer trimestre 2022 se ha identificado 27 productos con sobre implementación, por tal razón se realizarán mesas técnicas con el fin de evaluar dicha situación con cada uno de los sectores con el fin de tener una estabilidad en dichos productos, cabe resaltar que para la entrega del primer trimestre del reporte se realizó completamente desde cada uno de los sectores. También se menciona que el 21 de junio es el plazo máximo para la entrega de los ajustes de los productos que están con una implementación mayor al 100%, por tal razón una vez enviada la información de los ajustes se debe de adjuntar también la matriz de modificación de cada uno de los productos que tienen sobre implementación.

5. Informe ajustes, modificaciones y revisión de productos que se encuentran sobre el 100% de ejecución (SDIS-SDP).

Este punto se realizó en el cuarto punto.



6. Plan de acción 2022 mesa de trabajo de juventud (IDPAC-SDIS)

Se acordó con la Mesa de Trabajo de Juventud enviar el documento con el plan de acción a cada uno de los delegados con el propósito de que lo revisen y hagan aportes sobre el mismo y finalmente lograr en la próxima sesión construir el plan de acción.

7. Foro día internacional de la juventud 12 de agosto 2022 (diagnóstico juventud 2021)

Como se mencionó en la sesión del mes de mayo desde el Consejo de Bogotá llegó una proposición del Concejal Julián Rodríguez Sastoque, donde hace la propuesta de realizar en el marco de la semana de la juventud el “Foro del día internacional de la juventud” debido a que el 12 de agosto es el día internacional de la juventud, por tal razón propone este día para llevar a cabo dicha actividad, donde se pueda dar cuenta de esas acciones que se han llevado en el distrito con respecto a la implementación de la PPJ. Con lo anterior se propone desde SDIS realizar una reunión con el concejal con el fin de coordinar todo el evento y determinar la temática de este foro, debido a esto se propone realizar una subcomisión con la Mesa para la preparación del foro.

En cuanto a la semana distrital de juventud que se realizará del 8 al 12 de agosto, se tiene estipulado realizar una apertura y presentación de la SDJ el día lunes 8 de agosto de 2 a 5 pm en un auditorio por parte de SDIS, se tiene pensando invitar a jóvenes de la estrategia reto. Para el segundo día como se ha mencionado anteriormente se tiene estipulado el campamento con jóvenes del programa parceros, de estrategia reto y demás chicos que se quieran sumar a la actividad, esta actividad está articulada junto con el festival de verano por lo cual se propone realizar una feria de servicios durante el campamento donde los jóvenes conozcan la oferta institucional.

Flabio desde la Secretaria Distrital de Movilidad menciona que desde esta entidad se quieren unir a la semana de la juventud con una actividad llamada “el bici pensante”, la cual trata de que los jóvenes se suban a una bicicleta estática donde se les indica los modelos de manejo de la bicicleta y demás. Por tal razón se solicita coordinar la fecha en que se realizará dicha actividad durante la semana con el fin de ir articulando con el equipo de pedagogía y demás para lograr llevar a cabo la actividad propuesta sobre educación vial a través de la bicicleta.

Lugar	AUDITORIO POR CONFIRMAR	FARGUE SIMÓN BOLIVAR	PLAZA DE ARTESANOS	BRONX DISTRITO CREATIVO	BRONX DISTRITO CREATIVO	FARGUE HIPPIES	CASA DE JUVENTUD ENSATIVA
6:00							
7:00			CAMPAMENTO CON JOVENES DE ESTRATEGIA RETO EN ARTICULACION CON IDIRD Y FESTIVAL DE VERANO Actividades lúdicas 7:00am - 1:00pm				
8:00				FERIA DE SERVICIOS TODAS LAS ENTIDADES (TODO EL DIA) Disponibles 2 carpas 4 x 4 con 1 mesa y 4 sillas, instalación eléctrica para 2 entidades por carpa			
9:00				FERIA DE EMPRENDIMIENTO JUVENIL (TODO EL DIA) Disponibles 8 carpas 4 x 4 con 1 mesa y 4 sillas, instalación eléctrica para 2 emprendimientos por carpa			
10:00		CAMPAMENTO CON JOVENES DE ESTRATEGIA RETO EN ARTICULACION CON IDIRD Y FESTIVAL DE VERANO	SEXOFERIA - COCURSO DE INICIATIVAS DE PMVPT 9:00AM - 1:00PM Feria de Servicios - Secretaría de Salud 11:00pm - 1:00pm				Ciclopaseo 7:00 a.m. a 12:00 m
11:00		Actividades lúdicas 10:00am - 1:00pm					
12:00		Feria de Servicios - Secretaría de Salud 1:00pm - 3:00pm		Presentaciones artísticas de Jóvenes de Servicios de Casas de Juventud Estrategia Reto, Parceros, Centros Forjar, IDIPRON 11am a 1:00pm	Concurso Talentos Forjar (PMVPT) 11am a 1:00pm	Concurso Circo 11am a 1:00pm	
13:00							
14:00	INAUGURACION SEMANA DE JUVENTUD	Túnel ambiental y herramientas didácticas - Secretaría Ambiente 3:00pm - 5:00pm		Concurso: HIP - HOP 1:00 p.m. a 3:00 p.m.	Concurso: Enfoque Diferencial 1:00 p.m. a 3:00 p.m.	Concurso: Talentos Parceros 1:00 p.m. a 3:00 p.m.	Concurso grafiti
15:00	Actividad con intervención del Subdirector para la Juventud y la Secretaría de Integración Social con asistencia de jóvenes de Estrategia Reto y programa Parceros Por Bogotá. Auditorio para	Concurso de Freestyle 6:00pm - 8:00pm	Concurso: Break Dance Casona de la Danza 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	IV Festival Voces Femeninas PRESENCIAL - Secretaría de la Mujer - SECRETARÍA MUJER 3:00 p.m. a 5:00 p.m.	Concurso Talentos Rock 3:00 p.m. a 5:00 p.m.	Presentaciones artísticas de Jóvenes de Servicios de Casas de Juventud	Concurso Teatro (PMVPT)
16:00							Concurso K-pop (SAVATI)



ACTA DE REUNIÓN

13:00							
14:00	INAUGURACIÓN SEMANA DE JUVENTUD	Túnel ambiental y herramientas didácticas - Secretaría Ambiente 2:00pm - 3:00pm		Parceros, Centros Forjar, IDIPRON 11:am a 1:00pm	(PMYPT) 11:am a 1:00pm	Concurso Circo 11:am a 1:00pm	
15:00	Actividad con intervención del Subdirector para la Juventud y la Secretaría de Integración Social con asistencia de Jóvenes de Estrategia Bien y programa Parceros Por Bogotá. Auditorio para 200 personas con conversatorio y presentaciones artísticas 2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Concurso de Freestyle 6:00pm - 8:00pm	Concurso: Break Dance Casona de la Danza 2:00 p.m. a 6:00 p.m.	Concurso: HIP - HOP 1:00 p.m. a 3:00 p.m.	Concurso: Enfoque Diferencial 1:00 p.m. a 3:00 p.m.	Concurso: Talentos Parceros 1:00 p.m. a 3:00 p.m.	Concurso grafiti
16:00		Programación artística y cultural: 8:00pm - 10:00pm	IV Festival Voces Femeninas PRESENCIAL - Secretaría de la Mujer - SECRETARÍA MUJER 3:00 p.m. a 5:00 p.m.	Concurso Talentos Rock 3:00 p.m. a 5:00 p.m.	Concierto de Cierre 5:00pm a 6:00pm	Presentaciones artísticas de Jóvenes de Servicios de Casas de Juventud 3:00 p.m. a 6:00 p.m.	Concurso Teatro (PMYPT)
17:00			Concierto de Cierre 5:00pm a 6:00pm			Concierto de Cierre 6:00pm a 7:00pm	Concurso K- pop (PMYPT)
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							
22:00							
23:00							

Para finalizar se propone hacer realizar una reunión con algunos delegados de la mesa y el concejal para poder coordinar la actividad de cierre de la semana de la juventud que en este caso sería el foro del día internacional de juventud. Esta reunión tendría como finalidad determinar la temática con la que se llevaría a cabo dicho foro.

8. Semana distrital de juventud 2022 (SDIS)

Este punto se trató en el punto siete.

9. Varios

Desde SDG se solicita un punto en varios para la socialización que desde esta entidad se está mirando la posibilidad de tener una interlocución directa con los jóvenes, por tal razón se pretende tener espacios donde los jóvenes hablan con los diferentes directivos de las entidades sobre temas puntuales que a ellos les interesen. Se han llevado dos Gobiernos Joven, el primero fue en Ciudad Bolívar donde se tuvo la oportunidad de contar con el director de Atenea, Dirección de educación media, Alcaldía Local donde se abordaron diferentes puntos como el acceso a la educación y demás dejando varios compromisos como por ejemplo la seguridad de los jóvenes que se transportan en bicicleta por la localidad. Alrededor de ese tema ya se tienen programados varios Gobiernos Joven, uno se llevará a cabo el 17 de junio que se realizará en el Colegio Hernando Duran Dusan en una actividad que se llama Gobierno Joven al cole con el fin de hablar con los estudiantes para identificar las diferentes problemáticas bajo tres temas específicos como salud mental, educación y oferta complementaria, para el 22 de junio se tiene previsto un Gobierno Joven con el Secretario Distrital de Salud y el 30 de junio se llevara el Gobierno Joven rural a la localidad de Sumapaz. Con lo anterior se hace la invitación a los delegados de la mesa que si conocen a algún secretario del gabinete que esté interesado en participar de estos espacios con los jóvenes.

Finalmente se socializa una metodología que se está utilizando desde Gobierno la cual es realizar una articulación con los consejos y las entidades, todo esto se pretende hacer por medio de los COLJ, por tal razón se propone que antes de llevar a cabo las sesiones de los COLJ tener una mesa de con las diferentes entidades que a nivel local se encuentran y son participes de los Comités con el fin de discutir y concertar con los jóvenes sobre su plan unificado de trabajo para obtener un plan de acción conjunto, para que después este plan de acción conjunto sea llevado al COLJ para poder materializar cada una de las iniciativas.

Continúa....


... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. _____ de _____)

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Daniela Velásquez Guzmán	Envío acta mes junio		
2	Daniela Velásquez Guzmán	Envío plan de acción para revisión de la mesa (por correo electrónico)		
3	Daniela Velásquez Guzmán	Envío de link del drive para consolidación información de actividades para la semana de la juventud		
4	SD de Planeación	Envío de presentación		
5				
6				

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre: Jorge Alfonso Manrique Varela		Nombre: Daniela Velásquez Guzmán	
Cargo o No. de Contrato 10918-2021		Cargo o No. de Contrato: Profesional PPJ - IDPAC	
Firma 		Firma 